

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(1) Constitución y objeto

BLENASTOR C.A., fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 2 de Agosto de 1978, ante el Notario Décimo Primero Dr. Rodrigo Salgado Valdez constituyéndose como BLENASTOR COMPAÑÍA LIMITADA fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 28 de Agosto de 1978 y su duración será de cincuenta años.

Mediante escritura pública del 30 de marzo de 1984, ante el Notario Noveno Dr. Camilo Jauregui Barona se realiza un aumento de capital y transformación a Compañía Anónima, denominándose como BLENASTOR COMPAÑÍA ANÓNIMA y adopción de estatutos.

Con fecha 29 de Agosto de 2011, ante el Notario Décimo Octavo Dr. Enrique Días Ballesteros se realiza la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, anotada bajo el número 46982 del Registro Mercantil de Quito de fecha 24 de octubre de 2011.

Con fecha 17 de junio de 2014, mediante declaración juramentada, se realizó el traspaso a nuevos accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un detalle de los accionistas es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nº Acciones</u>	<u>US \$</u>	<u>Valor US\$</u>
American Cosmetics LLC	134,534	10	1,345,340
Raul Enrique Cid Vivanco	1	10	10
	<u>134,535</u>		<u>1,345,350</u>

Mediante Resolución No. NAC-DGERSGE15-00001289, la Administración Tributaria en razón de sus procesos de control, ha considerado que es necesario que el sujeto pasivo BLENASTOR C.A deje la calidad de contribuyente especial la cual fue otorgada mediante Resolución No. 5368 del 02 de junio de 1995.

El objeto principal de la Compañía es la producción, comercialización y distribución de cosméticos, perfumes, productos de belleza, productos químicos, medicinas, importación de los artículos y productos indicados, así como la importación de las materias primas necesarias para su elaboración.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía BLENASTOR C.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el *International Accounting Standards Board (IASB)*, vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía BLENASTOR C.A. declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía BLENASTOR C.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se acompaña adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de BLENASTOR C.A. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de BLENASTOR C.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

BLENASTOR C.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de BLENASTOR C.A., son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a BLENASTOR C.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Estado de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Otras cuentas y documentos por cobrar.- Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, depósitos en garantía, etc.

Anticipos a proveedores.- Se refiere a los anticipos entregados a terceros para la adquisición de inventarios, bienes e insumos o la prestación de servicios.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financieros.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 45 a 60 días plazo para los minoristas y de 60 a 90 días plazo a distribuidores.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Inventarios

Los inventarios corresponden productos terminados, productos semielaborados, materia prima, insumos y repuestos.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra
- Aranceles de importación, de aplicar
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente
- Transporte
- Almacenamiento
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

El costo de reposición es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo estándar para los materiales y suministros, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios de producto terminado, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de distribución
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual, y
- Los costos de venta

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

Activos por impuestos corrientes.-

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Gastos pagados por anticipado.-

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades, planta y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, para las partidas de propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

Los activos empiezan a depreciarse al mes siguientes de su compra y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros de propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>	<u>Valor residual (Porcentaje)</u>
Edificios	35	10
Instalaciones	10	10
Maquinaria y equipo	25	5
Vehículos	10	10
Equipo de oficina	10	0
Muebles y enseres	10	0
Equipos de computación	3	0

Para el cálculo del valor residual se tomará en cuenta sobre el valor de la adquisición del bien en el cual se tomará en cuenta todos los valores que sean parte del componente para que el bien se encuentre disponible para su uso.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas y documentos por pagar.-

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones con instituciones financieras.-

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costos de la transacción incurridos. Posteriormente los préstamos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Obligaciones corrientes.-

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas - SRI (IVA en ventas, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (aportes, fondos de reserva y préstamos) y con empleados (sueldos y otras beneficios). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Impuesto a la renta.-

En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Impuesto diferido.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme a la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos, desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias - Carried - Forward.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Pasivos acumulados.-

Corresponde principalmente a los beneficios a los empleados relacionados a:

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, a partir del periodo 2015 el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Participación de los trabajadores en las utilidades: ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Experiencia de Rotación

Edad	Hombres	Mujeres
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

Fecha de valoración

31/12/2016

Tasa de descuento	7.46% (*)
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento en las pensiones	2.00%
Tasa de rotación promedio	11.80%
Tablas de actividad y de mortalidad de pensionistas; y tablas de incapacidad	Tabla biométrica IESS Agosto 2002

- (*) La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

“La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Actuaría Consultores Cía. Ltda. para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía BLENASTOR C.A. al 31 de diciembre de 2016 se base en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada periodo contable.

Costos y gastos.-

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

El costo de venta es estándar el cual incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados y materia prima.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, ventas, financieros y otros.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(3) Resumen de saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

Diciembre 31,
2016 2015
(en U.S. dólares)

**Cuentas y documentos por cobrar
(Nota 5)**

Comerciales		
Pharmabrand S.A.	<u>8,735</u>	<u>0</u>
	<u>8,735</u>	<u>0</u>

**Cuentas y documentos por pagar
(Nota 10)**

<i>Proveedores de bienes y servicios</i>		
Distribuidora Latinoamericana		
Farmalatina S.A.	16,010	8,963
Farmacid S.A.	170,198	62,089
Pharmabrand S.A.	<u>3,366</u>	<u>3,214</u>
	<u>189,574</u>	<u>74,265</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Caja	1,000	1,300
Bancos	37,199	102,839
	<u>38,199</u>	<u>104,139</u>

(5) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes nacionales	1,329,733	892,681
Partes relacionadas (Nota 3)	8,735	0
Provisión cuentas de dudoso cobro	(7,653)	(3,628)
	<u>1,330,814</u>	<u>889,053</u>
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	12,373	13,199
Garantías	3,500	0
	<u>15,873</u>	<u>13,199</u>
Anticipos a proveedores	25,672	19,986
	<u>1,372,358</u>	<u>922,237</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro, se resume a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al Inicio del año	(3,628)	(10,637)
Provisión del año	<u>(4,025)</u>	<u>7,009</u>
Saldo al final del año	<u>(7,653)</u>	<u>(3,628)</u>

(6) Inventarios

El rubro de inventarios se integra de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	307,829	366,223
Material de empaque	336,842	440,942
Productos comprados a terceros	161,101	59,462
Productos en proceso	43,706	8,890
Producto terminado para la venta	214,401	437,280
Inventario respuestos y accesorios	2,837	5,701
Mercaderías en tránsito	<u>91,149</u>	<u>0</u>
	<u>1,157,865</u>	<u>1,318,498</u>

Los inventarios de Materia prima y Material de empaque se encuentra como garantías emitidas a favor del Banco de Guayaquil C.A. ya que con esta Institución Financiera se tiene préstamos a corto plazo el cual se detalla su valor en la Nota 11.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(7) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuesto corrientes se conforman por lo siguiente:

	Diciembre 31, <u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario (IVA)	59,396	24,874
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	<u>0</u>	<u>62,357</u>
	<u>59,396</u>	<u>87,231</u>

(8) Propiedades, planta y equipos

Un resumen y movimiento del rubro de propiedades, planta y equipos durante los años 2016 y 2015 es como sigue:

(Ver detalle en la siguiente página)

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

DESCRIPCIÓN DE BIENES	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			Saldo Final 31/12/2015	Saldo Final 31/12/2016
	Saldo Inicial 31/12/2015	Adiciones	Ventas	Saldo Final 31/12/2016	Adiciones	Ventas		
Terrenos	1,110,967	0	(26,842)	1,084,125	0	0	1,110,967	1,084,125
Edificios	619,187	0	(37,394)	581,793	(111,808)	11,924	507,379	461,038
Instalaciones	34,819	0	0	34,819	(17,156)	(2,640)	17,663	15,024
Construcciones y remodelaciones	694,408	0	0	694,408	(93,659)	(32,565)	600,749	568,184
Equipo de fábrica	138,389	20,783	0	159,172	(59,516)	(12,167)	78,873	87,489
Maquinaria de fábrica	623,353	26,183	0	649,535	(201,969)	(26,219)	421,383	421,347
Muebles de oficina	29,953	8,304	(2,299)	35,957	(11,144)	(2,728)	18,808	23,848
Equipos de oficina	26,506	5,258	0	31,764	(7,936)	(2,878)	18,970	21,350
Equipos de computación	44,634	4,573	0	49,206	(30,158)	(8,353)	14,475	10,695
Vehículos	30,700	37,805	0	68,505	(17,472)	(6,306)	13,228	44,727
Equipo de cocina y lavandería	1,635	0	0	1,635	(381)	(164)	1,254	1,091
Equipo de laboratorio	25,207	0	0	25,207	(10,149)	(2,377)	15,058	12,681
TOTALES	3,379,756	102,905	(66,536)	3,416,125	(560,947)	(117,267)	2,818,809	2,751,598

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(9) **Activos por impuestos diferidos**

EL rubro de activo por impuesto diferido se determina por la baja del inventario obsoleto que la Compañía mantenía al 31 de diciembre del 2016, y cuyo monto asciende a US\$ 6,393.

(10) **Cuentas y documentos por pagar**

El rubro de cuentas y documentos por pagar se integra de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores del exterior	331,034	154,272
Proveedores locales	573,540	682,904
Partes relacionadas (Nota 3)	189,574	74,265
	<u>1,094,148</u>	<u>911,442</u>
Otras cuentas por pagar		
Provisión de gastos	19,321	16,219
Varias	135,237	67,853
	<u>154,558</u>	<u>84,072</u>
	<u>1,248,706</u>	<u>995,514</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(11) Obligaciones con instituciones financieras

El detalle de las obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Corriente</i>		
Sobregiro Bancarios	<u>39,916</u>	<u>0</u>
Corporación Financiera Nacional	0	90,000
Intereses CFN	1,353	2,782
Banco de Guayaquil	117,384	110,600
Intereses Banco de Guayaquil	<u>2,469</u>	<u>417</u>
	<u>121,206</u>	<u>203,800</u>
	<u>161,122</u>	<u>203,800</u>
<i>No corriente</i>		
Corporación Financiera Nacional	<u>82,500</u>	<u>82,500</u>
	<u>82,500</u>	<u>82,500</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Un detalle del saldo al 31 de diciembre de 2016 de las obligaciones con instituciones financieras, es como sigue:

Institución	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Corriente	No corriente	Saldo al 31/12/2016
CNF Operación N° 10446536	18/05/2012	22/04/2017	9.13%	0	30,000	30,000
CNF Operación N° 146139	28/08/2013	05/07/2018	9.13%	0	52,500	52,500
Banco de Guayaquil	20/09/2016	18/01/2017	9.88%	71,669	0	71,669
Banco de Guayaquil	21/11/2016	20/03/2017	9.88%	26,056	0	26,056
Banco de Guayaquil	21/11/2016	20/02/2017	9.88%	19,659	0	19,659
				<u>117,384</u>	<u>82,500</u>	<u>199,884</u>
<i>Interés por pagar</i>						
Intereses Guayaquil				2,469		
Intereses CFN				<u>1,353</u>		
				<u>3,822</u>		
				<u>121,206</u>	<u>82,500</u>	<u>203,706</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(12) Otras cuentas y documentos por pagar

El detalle de otras cuentas y documentos por pagar corresponde a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Partes relacionadas (Nota 3)		
<i>Corriente</i>		
Dividendos por pagar	31,904	31,904
Préstamos de terceros (*)	<u>146,554</u>	<u>145,872</u>
	<u>178,458</u>	<u>177,776</u>
<i>No corriente</i>		
Préstamos de terceros (*)	<u>405,861</u>	<u>405,861</u>
	<u>584,319</u>	<u>583,637</u>

(*) Los préstamos de terceros corresponden a lo siguiente:

- i) Se mantiene un préstamo con la Compañía Relacionada, Pharmabrand S.A., el cual se generó en el 2015, y sus pagos se realizarán en el 2017 ya que el convenio se realizó de esta manera.
- ii) El préstamo con el accionista fue generado en el 2015 debido a que se decidió que la cuenta por pagar que se encontraba pendiente se reclasifique como un préstamo, y sus pagos se los realizarán en el año 2017.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(13) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se encuentran conformadas como se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
IVA Ventas	66,665	34,548
Retenciones de IVA	2,267	1,376
Retenciones en la fuente	5,972	3,254
Impuesto a la renta por pagar	4,114	62,243
	<u>79,018</u>	<u>101,420</u>
IESS		
Aportes	22,400	16,445
Préstamos quirografarios e hipotecarios	10,495	6,286
Fondos de reserva	2,236	1,915
	<u>35,132</u>	<u>24,646</u>
Empleados		
Sueldos y salarios por pagar	<u>0</u>	<u>1,837</u>
	<u>114,150</u>	<u>127,903</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(14) Pasivos acumulados

El detalle de los pasivos acumulados es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	7,799	5,965
Décimo cuarto sueldo	17,990	13,400
Vacaciones	67,528	55,060
Participación trabajadores	<u>9,510</u>	<u>5,592</u>
	<u>102,828</u>	<u>80,017</u>

(15) Provisiones por beneficios a empleados

Las provisiones por beneficios a empleados corresponde a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión jubilación patronal (a)	632,003	655,497
Provisión bonificación desahucio (b)	<u>107,434</u>	<u>118,924</u>
	<u>739,437</u>	<u>774,421</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(a) El movimiento de la provisión jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	655,497	706,234
Costo laboral	48,262	17,409
Costo financiero	38,862	41,175
Efecto neto ORI	(5,431)	(7,157)
Pagos efectuados	<u>(105,187)</u>	<u>(102,164)</u>
Saldo al final del año	<u>632,003</u>	<u>655,497</u>

(b) El movimiento de la provisión bonificación desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	118,924	112,698
Costo laboral	12,864	30,139
Costo financiero	7,259	6,376
Efecto neto ORI	(5,806)	4,032
Pagos efectuados	<u>(25,807)</u>	<u>(34,321)</u>
Saldo al final del año	<u>107,434</u>	<u>118,924</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(16) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado es de US\$1,345,350, dividido en 134,535 acciones de un valor de US \$ 10 cada acción.

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de reserva legal que mantiene la Compañía es de US\$ 23,797.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros resultados integrales corresponden a la ganancia y/o pérdidas actuariales por efecto de las provisiones por beneficios a empleados por un monto de US\$ 23,598 y US\$ 12,361 respectivamente.

Además la cuenta incluye la reserva por valuación de terrenos y cuyo monto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a US\$ 3.

Resultados acumulados

Resultados por primera adopción a las NIIF: Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", y generaron un saldo acreedor, no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales; éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de la cuenta asciende a US\$989,506.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Resultados acumulados

Registra el saldo de las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores que está a disposición de los accionistas de la Compañía, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de la cuenta asciende a US\$(21,888) y US\$ 8,666 respectivamente.

(17) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarios se encuentran conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas con tarifa diferente de 12%	4,433,831	3,654,289
Ventas con tarifa 0%	<u>859,084</u>	<u>672,441</u>
	<u>5,292,915</u>	<u>4,326,731</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(18) Costo de producción y ventas

Los costos de producción y ventas se integran según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario inicial de materia prima y empaque	807,165	402,538
(+) Compras materia prima	392,716	430,482
(+) Compras materia empaque	444,262	780,920
(+) Importaciones de materia prima	211,038	298,307
(+) Importaciones de materia empaque	277,324	269,009
(-) Inventario final de materia prima y empaque	<u>(644,671)</u>	<u>(807,165)</u>
(=) Materia prima consumida	1,487,834	1,374,091
(+) Mano de obra directa	447,087	402,591
(=) Costos directos de fabricacion	<u>1,934,921</u>	<u>1,776,682</u>
(+) Costos indirectos de fabricacion	<u>329,770</u>	<u>290,498</u>
(=) Costo de produccion	2,264,690	2,067,180
(+) Inventario inicial de productos en proceso	8,890	8,262
(-) Inventario final de productos en proceso	(43,706)	(8,890)
(+) Inventario inicial de productos terminados	496,742	443,844
(+) Importaciones de productos terminados	235,714	144,975
(-) Inventario final de productos terminados	(375,501)	(496,742)
(+) Cargos directos al costo de ventas	<u>90,830</u>	<u>0</u>
	<u>2,677,659</u>	<u>2,158,630</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(19) Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y ventas, se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de personal	1,071,479	863,656
Gastos asesorías	155,201	111,439
Servicios y arriendos	21,388	11,848
Gastos de viaje	59,482	39,330
Mantenimiento	10,519	19,455
Servicios básicos	23,113	21,275
Gastos generales	1,046,060	821,900
Impuestos, contribuciones y otros	34,272	32,569
Depreciación de propiedades y equipos	42,444	39,490
Provisión para cuentas de dudoso cobro	7,653	3,628
Bonificación desahucio	9,002	32,192
Jubilación patronal	30,894	11,122
Despido intempestivo	45,540	46,343
Participación trabajadores	9,510	5,592
	<u>2,566,558</u>	<u>2,059,840</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(20) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos bancarios	9,056	5,496
Costo financiero	46,121	47,551
Intereses bancarios	<u>23,666</u>	<u>47,996</u>
	<u>78,843</u>	<u>101,043</u>

(21) Ganancias

Las ganancias corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad en venta de activo fijo	68,783	0
Pasivo por impuesto diferido	56,671	56,671
Ingresos misceláneos	<u>17,328</u>	<u>22,891</u>
	<u>142,782</u>	<u>79,561</u>

El ingreso que se genera por impuesto diferido se da ya que este valor fue aceptado por los accionistas y se lo reconozca en este año como ingreso.

En ingresos misceláneos los valores más representativos se dieron por la venta de materiales de reciclaje, baja de cheques, provisión cuentas por cobrar y entre otros.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(22) Pérdidas

Las pérdidas corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Gasto IVA no compensado	45,237	49,382
Gastos misceláneos	<u>13,513</u>	<u>5,708</u>
	<u>58,749</u>	<u>55,090</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(23) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	63,397	37,281
(-) 15% Participación trabajadores	(9,510)	(5,592)
(-) Otras rentas exentas	(69,795)	0
(+) Gastos no deducibles	338,450	257,820
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	8,453	0
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	1,268	0
(-) Deducciones adicionales	<u>(37,350)</u>	<u>(6,588)</u>
Utilidad gravable	<u>294,914</u>	<u>282,921</u>
Impuesto a la renta causado	<u>64,881</u>	<u>62,243</u>
(-) Anticipo determinado año anterior	<u>(41,395)</u>	<u>(34,652)</u>
(=) Impuesto a la renta causado mayor anticipo	23,486	27,590
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	41,395	32,431
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(54,014)	(44,288)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(114)	(10,836)
(-) Crédito tributario generado por ISD	<u>(6,640)</u>	<u>(5,012)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>0</u>	<u>(114)</u>
Impuesto a pagar	<u>4,114</u>	<u>0</u>

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(24) Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la *Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.*

(25) Aspectos tributarios

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementaciones de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
 - El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

- r) Lo pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Con fecha 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, a continuación alguna de las reformas principales:

- a) Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de Asociación Público-Privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- b) Las entidades privadas que formen parte de una Asociación Público - Privada gozarán de los mismos beneficios tributarios y de cualquier otra naturaleza que goza la entidad pública en materia de comercio exterior.
- c) Exención del pago del Impuesto a la Renta sobre rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos de Asociación Público - Privadas.

Se permite la deducibilidad de gastos por intereses sobre créditos concedidos por Instituciones Financieras domiciliadas en paraísos fiscales.

- a) Exención del impuesto a la salida de divisas sobre pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financiera internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.
- b) Exención del pago del Impuesto a la Salida de Divisas para las asociaciones creadas para ejecutar proyectos bajo la modalidad Alianza Público - Privadas en la: importación de bienes y adquisición de servicios para la ejecución del proyecto, pagos a financistas del proyecto, pagos al exterior por concepto de dividendos sin importar su domicilio fiscal, pagos por adquisición de acciones de la sociedad creada para los fines bajo la modalidad Asociación Público - Privadas.

BLENASTOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(26) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía de acuerdo a la confirmación de los Abogados respecto a los asuntos en el área de propiedad intelectual y para la incursión en mercados internacionales realizó estudios y trámites para el registros de marcas como son: Blendy, Blendax, Dentifresh, Mima a tu mascota, Encident, Denty, Cenzydent profesional, Pro sensitive, en las cuales existe oposición a las marcas en estudio por diferentes entidades naturales y jurídicas, generándose litigios de propiedad intelectual, los mismos que se encuentran en diferentes instancias iniciales y éstos no presentan una cuantía determinada por estar en estudios en los países de Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, Guatemala. A la fecha de emisión del presente informe, éstos litigios están en trámite.

(27) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.

(28) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Marzo 29 de 2017, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.